

RESOLUCION  
N° 1075/94

EXPEDIENTE N° 1635/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1184

Buenos Aires *27 de septiembre* de 1994.

Visto y

considerando:

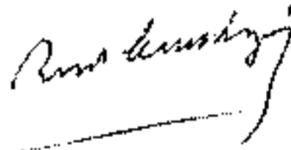
Que el Tribunal Oral de Mar del Plata Secretaria a cargo del Dr. Marcelo Augusto Maidana en la causa n° 48 caratulada "Corredera, Alberto y otros s/infr. Ley 23.737", solicita se liquide al señor Carlos Daniel Ilic - D.N.I 18.744.171, domiciliado en la calle V. alsina 2326 de la localidad de Monte Grande, los gastos de traslado y estadía que le demande su comparencia a la audiencia del 27 del corriente a fin de prestar declaración testimonial.

Por ello y con arreglo a lo establecido en el Art. 79, Inc. b) del Código Procesal Penal de la Nación.-

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar al Tribunal Oral de Mar del Plata - Secretaría a cargo del doctor Marcelo Augusto Maidana, la suma equivalente a dos (2) días de anticipo de viáticos, teniendo en consideración el cargo de Oficial Mayor (P.A.T.) para atender los gastos de pensión y alojamiento, como así también los pasajes vía terrestre del testigo Carlos Daniel Ilic - D.N.I. 18.744.171 con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de los costos del juicio.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento.-



RICARDO LEVENE (H)